

¡A TOMAR LAS AGUAS! ARQUITECTURA Y SOCIEDAD EN LOS BAÑOS DE MULA (1827-1923)

Juan Fernández del Toro
Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Mula*

Resumen: La pedanía de los Baños de Mula (Mula, Murcia) tiene su origen en la fuente natural de aguas termales que le da nombre. En torno a ella, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, se desarrolló un entramado urbano constituido en su mayor parte por paradores y casas de baños con una interesante arquitectura.

Fue entonces cuando los Baños de Mula se consolidaron como un destino turístico dentro de la provincia murciana y, por ende, se transformó en un lugar de ocio y descanso de las clases acomodadas.

Palabras clave: arquitectura, baños, parador, ocio, sociedad, salud

Abstract: The district of Baños de Mula (Mula, Murcia) has its origin in the natural source of hot springs that give it its name. Around it, throughout the 19th century and the beginning of the 20th, an urban framework developed, made up mostly of inns and bathhouses, with interesting architecture.

It was then that Baños de Mula was consolidated as a tourist destination within the Murcian province and, therefore, became a place of leisure and rest for the wealthy classes.

Keywords: architecture, spa, hostel, leisure, society, health

Introducción

Las tierras murcianas son pródigas en aguas termales y sus pobladores han hecho uso de ellas desde tiempo inmemorial. En muchas ocasiones, el líquido elemento procedente de fuentes termales, aunque a temperaturas inusualmente elevadas, ha sido utilizado para fertilizar los cultivos, algo que no es de extrañar en una tierra donde el ingenio se ha llevado al extremo para el aprovechamiento hídrico ante la escasez de aguas.

Sin embargo, ya desde época romana, el hombre comprendió las cualidades salutíferas que este tipo de manantiales termales suele tener y se explotaron para el baño. Los restos arqueológicos hallados en Alhama, Fortuna, Archena y Mula así lo atestiguan. En todas esas poblaciones han existido balnearios aprovechando las aguas termales que en ellas afloraban.

En el caso de Mula, la fuente de agua caliente dio lugar, como se verá, a la actual pedanía de los Baños de Mula. En torno al manantial se configuró un entramado urbano destinado a la explotación de las aguas que alcanzó gran fama en la provincia de Murcia a lo largo del siglo XIX, convirtiéndose en un lugar de encuentro de los murcianos para el ocio, el descanso y el restablecimiento de su salud.

El presente trabajo tiene por objetivo principal ofrecer una somera idea de cómo eran los Baños de Mula, tanto en el ámbito arquitectónico y urbanístico como desde el punto de

*juanfdt@gmail.com

vista social, a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX. Cabe destacar que con este artículo el tema en cuestión no queda agotado, ni mucho menos, sino que se expone como una aproximación al mismo, pudiendo servir como punto de partida para futuros estudios.

Antecedentes

El lugar de los Baños de Mula cuenta con una larga historia; tanto como siglos tiene la ciudad de Mula, cuyo origen, a tenor de las investigaciones realizadas por diversos autores, se encuentra sobre el cerro de la Almagra, situado frente a esa pedanía muleña, en la margen opuesta del río Mula. Allí, se conservan interesantes restos de la ciudad primigenia de época tardorromana, los cuales apuntan a que fue destruida por un incendio hacia el 825 d. C. y abandonada en favor de la ubicación actual de Mula. (González Fernández y Fernández Matallana, 2010).

Sin embargo, la situación actual de los Baños es muy posterior a la época mencionada. Parece surgir en el siglo XVII a raíz de la desviación del manantial de agua termal desde la margen izquierda del río a la opuesta, como consecuencia de un seísmo. De este hecho dejó constancia Fray Pablo Manuel Ortega, franciscano del convento muleño:

Una noche se empezaron a conmovier todos aquellos montes con tan fieros y pavorosos bramidos, que se alcanzaron a oír por espacios de algunas leguas, ya fue-se la causa algún terremoto o alguna otra que ignoramos, lo que causó notable espanto en cuantos lo oyeron, y luego se advirtió esta tan singular maravilla. Aquella porción de agua que arrojaba el pozo en la montaña de Occidente, se había pasado a la del Oriente, rompiendo para eso el risco, que es de una caliza de piedra tan firme como el diamante, y haciendo otro pozo, cuyo circuito o círculo tendrá como unos cuarenta palmos por la superficie (Ortega, 1994, pp. 37 y 38).

González Castaño y González Fernández (1996) establecen como año probable de aquel suceso el de 1674, cuando tuvo lugar un importante seísmo que causó considerables daños en el reino de Murcia.

En cualquier caso, ya en 1610 el paraje, porque aún no existía núcleo poblacional alguno, era conocido como «Baño del Marqués», pues de ello deja constancia una denuncia del alguacil Antonio de Moya contra Francisco de Padilla, natural de la aldea de la Puebla de Mula “porque tenía cuatro mulas pastando en la huerta de dicho lugar, en el Baño del Marqués”. (Boluda Guillén, 2019, p. 444) El topónimo con que es designado el lugar, con independencia de que fueran consideradas salutíferas o no, deja patente que ya en el siglo XVII las aguas del manantial eran utilizadas para el baño, además de regar con ellas los cultivos inmediatos. El que se denominase “del Marqués” se debe a que, en 1389, Alonso Yáñez Fajardo, antepasado de los marqueses de los Vélez, compró al concejo muleño las tierras de la Puebla de Alcalá (actual Puebla de Mula), las cuales abarcaban el lugar donde se encontraba el manantial de agua termal (González Castaño y González Fernández, 1996).

A aquel marquesado pertenecieron las tierras y aguas de los Baños hasta 1730. El 8 de julio de ese año, la marquesa de Villafranca (heredera del marquesado de los Vélez) cedió el agua de la fuente de los Baños a Ginés Martínez Salazar, alcalde mayor de Mula¹. Sin embargo, hacía ya diez años que Martínez Salazar había adquirido los terrenos circundantes a la fuente por escritura otorgada el 3 de septiembre de 1720 y puesto en provecho las aguas para regar las tierras adquiridas y mover dos artefactos que construyó bajo el pozo: un molino y un batán de paños². Además, levantó un inmueble para usarlo como baños, evitando tomar las aguas a la intemperie:

[...] hay una mansión en el mismo peñasco cubierta como alcobita, en donde se han acomodado para poderse bañar ocho a un tiempo o más personas, y habrá allí cosa de tres palmos de agua. Regularmente se bañan allí las señoras mujeres, por estar cubierta, como se ha dicho, para guarda de la honestidad, y a distintas horas los hombres (Ortega, 1994, p. 38).

Debió de ser el propio Martínez Salazar quien embocó la fuente con un brocal formando un pozo, conociéndose como tal desde entonces:

La fuente está situada con el nombre de pozo en un anillo de piedra berroqueña de unas 4 varas de diámetro algo ovalado, y de 60 ó más de profundidad, de cuyo fondo brota y sale á borbollones suaves, cuyo ascenso continuo detiene la caída de las monedas y cuerpos graves muchos minutos (Madoz, 1989, p. 120).

Muertos Ginés Martínez y Juana Párraga Neira, su esposa, heredó los bienes su hijo Ginés Martínez Párraga, ordenado fraile desde 1770³. Para entonces, ya debían de atribuirse cualidades terapéuticas a las aguas, pues en 1778 Espinalt García recoge en su *Atlante Español* dedicado al Reino de Murcia que “se hallan à media legua de ella [de la ciudad de Mula] salutíferos Baños” (Espinalt García, 1981, p. 208).

Tras la muerte del fraile, huelga decir que sin descendencia, todos los bienes pasaron a su prima materna, Inés Párraga Soler, quien casó con Pablo Ladrón de Guevara. Desde entonces, los Baños de Mula quedaron ligados a este último apellido.

A finales del siglo XVIII se había consolidado un pequeño núcleo poblacional al norte de la fuente, lo que actualmente se conoce como barrio de la Misericordia. Allí se levantó una hospedería a la que se anexó una pequeña ermita dedicada a la Purísima Concepción, todo ello con el objetivo de que los enfermos de condición humilde pudieran asistir a tomar las aguas para el restablecimiento de su salud (González Castaño y González Fernández, 1996). Además, surge otro pequeño núcleo: “detrás de los baños y subiendo por un empedrado al sureste [...] otra porción de casas que llaman Morata” (Molina Martínez, 2001, p. 58).

¹ APEVA (Archivo particular de Encarna Valcárcel-Resalt Artero). *Archivo 1. Baños de Mula siglo XIX*. Anotación sobre la cesión de aguas en 1730.

² AMML. GBT, caja 13, tomo II.

³ *Ibidem*.

Por todo lo expuesto, podría establecerse la década de 1720 como época de origen de la aldea de los Baños de Mula, de la mano de Ginés Martínez Salazar, aunque serían principalmente los Ladrón de Guevara quienes, como veremos, acometieron una expansión urbana del lugar a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX.

Arquitectura para el ocio, el descanso y la salud en los Baños de Mula

La primera constancia que hemos hallado sobre construcciones levantadas exprofeso para tomar las aguas en los Baños de Mula es la referencia ya expuesta que hace Pablo Manuel Ortega en su *Descripción Chorográfica* (1994), que data del siglo XVIII. Sin embargo, se trataba de infraestructuras muy sencillas para acumular el agua y dar cobertura a los bañistas.

Es ya en la centuria del ochocientos cuando se da una paulatina construcción de inmuebles destinados a la explotación termal de las aguas. Así, en 1815, se “fabricaron las dos balsas que sirven de bañaderos y las tres habitaciones de encima”⁴. Para entonces, los Baños comenzaban a adquirir cierta importancia turística, motivo por el que se habían levantado “diferentes casitas de pocas proporciones que se alquilan muy caras las temporadas de baños” (Molina Martínez, 2001, p. 59), las cuales darían hospedaje y servicio de baños a personas de todo el reino de Murcia.

La buena fama que comenzaban a tener sus aguas llevó a la construcción del primer parador en 1827, junto al viejo molino. El 31 de mayo de ese año Andrés Garfias Laplana, a la sazón presbítero de la Diócesis de Cartagena y hermano del entonces intendente corregidor de Murcia, Rafael Garfias, presentó un memorial al Concejo de Mula donde solicitaba la cesión de unos terrenos donde “se le permita construir un parador y habitación en los baños termales de esta jurisdicción”⁵. Al parecer, los terrenos en cuestión estaban constituidos por una porción que pudo excluirse al interpretar las escrituras de propiedad de los herederos de Ginés Martínez Salazar y, por tanto, entendidos como comunales, es decir, del Concejo⁶ (Figura 1).

El hecho de que «aparecieran» nuevos espacios que acaparar en los Baños, que para entonces ya se atisbaban como una fuente de riqueza, no estuvo exento de controversia. También los Ladrón de Guevara, en la figura de Manuel⁷, quisieron tomar parte de ese espacio solicitándolo al Ayuntamiento en 1832⁸.

⁴ APEVA. Correspondencia de Eliseo Valcárcel Ussel de Guimbarda, legajo titulado «Sobre los Baños».

⁵ Archivo Municipal de Mula [AMML], acuerdo municipal de 31-V-1827.

⁶ AMML. GBT, caja 13, tomo II.

⁷ Hijo de Inés Párraga Soler y, por tanto, tío de Francisco Ladrón de Guevara Campos, heredero del mayorazgo constituido en los Baños.

⁸ AMML, acuerdo municipal de 12-IX-1832.



Figura 1. Vista de los Baños de Mula, 1946. En primer término, el molino y el Parador del Intendente.
Fuente: Encarna Valcárcel-Resalt Artero.

Disputas aparte, la respuesta del Concejo a la solicitud de Garfias fue favorable, previo reconocimiento de los maestros de obras de la villa de Mula, Ángel Moreno y Lorenzo Navarro. Pronto se levantó el complejo termal con el nombre de Parador de Garfias, el cual consistía en un edificio “con 19 habitaciones cómodas en su interior y vistas al exterior muy deliciosas” (Madoz, 1989, p. 121).

Aquel parador acabaría siendo conocido popularmente como Parador del Intendente, en honor de Rafael Garfias Laplana, intendente corregidor de Murcia y hermano del cura que lo mandó levantar. En 1850, Madoz (1989) ya lo atribuye a Rafael, quien debió de heredarlo tras la muerte de su hermano, sin descendencia por ser clérigo. En cualquier caso, en el último cuarto del siglo XIX aquel complejo acabó por adquirir de forma oficial el nombre de Parador del Intendente⁹.

Mas siendo estrictos, el pabellón que recibió el nombre de Intendente a finales del siglo XIX, no fue el levantado en 1827, sino el que se reedificó después del desgraciado suceso ocurrido en 1834, cuando el río sufrió una gran crecida que arruinó por completo el parador de Garfias, arrastrándolo río abajo donde perecieron los bañistas que en él se encontraban alojados (González Castaño y González Fernández, 1996).

Gracias a la descripción que Musso Valiente hace de un apartamento con baño particular que alquila en 1833, conocemos como era aquel primigenio parador:

⁹ *Eco de Cartagena*, 17-III-1880.

Junto a la entrada tiene la cocina y poco más allá la despensa. El cuarto es espacioso y en un rincón se halla la escalera para bajar al baño que está enteramente oscuro y es una balsa de bastante capacidad. Por una escalera se sube a la habitación principal que consta de una salita con puerta a la calle que va al baño público y tiene una alacena en el rincón y dos alcobas, una de las cuales da a la galería, y ambas tienen embutido en la pared un guardarropa. Esta casa (y lo mismo las demás) se alquilan con los preciosos muebles. La balsa de baño es cuadrada y enlosada con un poyo alrededor para sentarse y escalera en una esquina. El agua entra y sale de continuo y puesto en pie un hombre de estatura regular le llega casi hasta los pechos (Molina Martínez, 2001, p. 61).

No debió de transcurrir mucho tiempo desde que se construyó el parador de Garfias hasta que se levantó uno nuevo, el cual es descrito por Madoz (1989, p. 121) como un edificio que constaba de “12 habitaciones y dos balsas generales con las comodidades más indispensables”¹⁰.

No solo contaban los Baños con balnearios privados; también los había de uso público. Recurriendo una vez más al diario de José Musso, podemos conocer cómo eran aquellos incipientes baños generales, germen de los actuales, y como de precaria era la situación de los mismos en comparación con las prestaciones alcanzadas ya por los paradores y sus baños particulares:

[...] y otra [acequia], después de pasar como un par de varas bajo rústica bóveda formada por la misma agua o poquísimamente ayudada del arte, sigue por una acequia ni muy ancha ni muy estrecha, que es el baño de los hombres, y desde ella pasa al de las mujeres. A ella se baja por dos o tres escalones y el pozo por donde va el agua, así como las paredes, son de almendrilla muy desigual. El dichoso baño estaría al raso si no hubieran hecho allí un mal cobertizo dejando al lado de la acequia un corto espacio arriba para vestirse y desnudarse, levantando junto a la pared un banco de obra para sentarse. Apenas tiene luz y todo él indica miseria, desidia y desaseo completo. Los hombres se bañan juntos, y juntas y poco menos que amontonadas una sobre otra está la ropa de todos. Éntrase en esta exquisita habitación por una portezuela medio derrengada (Molina Martínez, 2001, p. 59).

La falta de mantenimiento y dejadez de aquellas instalaciones destinadas a baños públicos condujo al hundimiento de las bóvedas mencionadas por Musso. Ante la situación de desidia, en 1857, los propietarios de las aguas deciden imponer el precio de un real y medio a cada familia que asistiera a tomar las aguas y con ello costear el arreglo de las bóvedas y el pago de sueldo “de un bañero que deberá ser casado para que su consorte asista a los baños de mujeres”¹¹.

¹⁰ El nuevo parador debió de construirse en la década de 1830 o 40. El primer parador levantado, como ha quedado explicado, es el de Garfias en 1827 y el diccionario geográfico y estadístico de Madoz data de 1850, por tanto, el parador de Francisco Ladrón de Guevara debió de construirlo entre esas fechas.

¹¹ AMML, acuerdo municipal de 16-VIII-1857.

En 1862 tiene lugar la construcción de otro gran edificio de baños, el conocido Parador de Molina. El nacimiento de este complejo termal fue algo polémico, en tanto que existieron ciertas disputas por la propiedad de los terrenos donde fue levantado, pues José Molina Ladrón de Guevara se los atribuía, como también lo hacía su primo Pío Ladrón de Guevara Portillo, pero “don Pio, porque era rico y enemigo de contiendas, por apatía o, lo más creíble, por miedo, fue aplazando la reclamación hasta que prescribió su derecho a utilizarla”¹².

Acerca del parador promovido por José Molina conocemos algunos datos gracias a la subasta de bienes de su hijo Francisco publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en 1889. Constaba de cincuenta y tres habitaciones; cinco de las cuales tenían baño particular, mientras que el resto utilizaban los cuatro baños compartidos con que contaba¹³. Es, sin lugar a dudas, el complejo más grande que haya existido en los Baños de Mula.

Con el de Molina eran ya tres los grandes complejos termales que existían en el lugar. Además de las pequeñas casas que distaban mucho de esos grandes paradores, por las dimensiones y prestaciones, como las de los hermanos Pío, Sixto y Amparo Ladrón de Guevara Portillo, hijos de Francisco Ladrón de Guevara Campos, ubicadas junto al parador de José Molina.

Entrada la década de 1870, Amparo y su marido, Eliseo Valcárcel Ussel de Guimbarda, emprendieron la reforma de la parte que les correspondía de aquellas casas de baños para transformarlas en un nuevo parador. No obstante, las obras quedaron paralizadas por una resolución del Ayuntamiento, con José Molina como alcalde, a la sazón primo de Amparo. Gracias a la intercesión del Ministerio de la Gobernación y mediando juicio resuelto con la imposición de costear daños y perjuicios ocasionados a la afectada, los trabajos de remodelación de la casa de baños pudieron continuar¹⁴. Finalmente, las obras pudieron tocar a su fin y constan ya terminadas el 12 de mayo de 1878, dotando de un nuevo parador a los Baños, aunque más modesto que los construidos antes¹⁵ (Figura 2).

Unos años antes, en 1872, el maestro de obras muleño José López Sanz llevó a cabo obras de reparación de los baños generales y de dos cuartos existentes “sobre el baño denominado viejo de las mujeres” para albergar en ellos al bañero y a una pareja de la Guardia Civil¹⁶.

En 1880, el madrileño Jacobo María Rubio, por entonces propietario del Parador del Intendente, solicitó autorización del Ayuntamiento para llevar a cabo obras de reforma de su casa de baños, tanto interior como exteriormente. El proyecto planteado consistía en “hacer desaparecer una parte saliente de la casa que da a dicha Plaza [de los Paradores], sustituyén-

¹² AMML, OF 395. Memorias de Francisco Piñero Palazón.

¹³ Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, 11-X-1889.

¹⁴ AMML, OF 395. Memorias de Francisco Piñero Palazón.

¹⁵ APEVA. Archivo 1. Baños de Mula siglo XIX. Carta de Eliseo Valcárcel Ussel de Guimbarda al Ayuntamiento de Mula, 12-V-1878.

¹⁶ APEVA. Correspondencia de Eliseo Valcárcel Ussel de Guimbarda, legajo titulado «Sobre los Baños».



Figura 2. Parador de Molina y casa de Baños de Eliseo Valcárcel y Amparo Ladrón de Guevara. Fuente propia.

dola con un atrio cerrado con árboles y asientos, atrio que ha de embellecer notablemente el sitio”¹⁷. Debió de ser entonces cuando se amplió el edificio entorno a un patio central, el mencionado atrio. Veinte años después se llevaron a cabo nuevas mejoras en el mismo parador, aunque no afectaron a su aspecto exterior y se basaron en la instalación de tres modernas duchas con diferentes aplicaciones¹⁸.

Pocos años después, la plaza nombrada de los Paradores es trasladada “del sitio que de antiguo se encontraba á otro que no reúne condiciones”, lo que motiva la queja de los vendedores en ella establecida¹⁹. Desconocemos la ubicación exacta de la citada plaza, pero debía de estar inmediata al Parador del Intendente, en su cara norte, donde hasta finales del siglo XX se mantuvieron las casetas de feria.

Al otro lado de la plaza de los Paradores y junto a una fonda existente a la orilla del río, Santiago Soto Albadalejo, propietario por herencia de su mujer del actual Parador Azul, levantó un casino, el cual fue inaugurado el 3 de octubre de 1897²⁰. De aquel edificio, que corresponde a los actuales Baños Modernos, pues posteriormente a la época que tratamos fue adaptado como parador, publicó el diario muleño *La Lata* una breve pero interesante descripción (Figuras 3 y 4):

¹⁷ APEVA. Archivo 1. Baños de Mula siglo XIX. Certificado del acuerdo de concesión de licencia para realizar obras de ampliación y reparación a Jacobo María Rubio en el Parador del Intendente, 22-III-1880.

¹⁸ *El Diario de Murcia*, 31-X-1900.

¹⁹ *El Diario de Murcia*, 01-X-1886.

²⁰ *La Lata*, 03-X-1897.

El salón de baile y la sala de lectura y juego de tresillo, son muy espaciosos, tiene cada una de estas habitaciones, un balcón que dá al río, cuyo panorama es delicioso: el pavimento de losa blanca y negra, es de muy buen gusto.

También lo es el decorado, por su sencillez y elegancia; los espejos, traídos de Barcelona, tienen muy buenas lunas, y por lo tanto son de valor, y el piano, es de los buenos según hemos oído decir á persona competente.



Figura 3. Parador de Santiago Soto Albadales. Fuente propia.

El 22 de abril de 1903, justo para iniciar la temporada de baños previa al verano, se inauguraba un nuevo edificio: el *Parador de San Luis*²¹. Promovido por los herederos de Pío Soto Ladrón de Guevara, el nuevo balneario fue levantado a continuación del parador del mencionado Santiago Soto Albadales.

Al parecer, el murciano Juan Antonio Hernández del Águila, familiar de los propietarios, había tomado parte activa en la gestión de la nueva promoción²²; quizás en relación con la proyección del edificio, cuya autoría desconocemos, pero nos aventuramos a apuntar como posible arquitecto a Pedro Cerdán Martínez atendiendo al diseño de la fachada: aparejos de

²¹ *El Diario de Murcia*, 22-IV-1903.

²² *El Diario de Murcia*, 24-IV-1903.



Figura 4. Inmueble donde se ubicó el Casino de Santiago Soto Albadalejo (actuales Baños Modernos). Fuente propia.

ladrillo visto, recurso muy utilizado por él en aquellos años. También el lucernario que cubre la galería central nos recuerda al que cinco años después proyecta para el Casino de Mula. (Zapata Parra y Fernández del Toro, 2016) Además, nos consta que, un año antes, Pedro Cerdán había visitado los Baños de Mula, puede que para inspeccionar las obras que debían de estar ya en proceso²³.

Lindero con aquel parador, en dirección a la Misericordia, Jerónimo Martínez Romero levantó en 1922 una sala de cine con capacidad para 500 espectadores (González Castaño, 2020, p. 153). Gracias a un informe del arquitecto Pedro Cerdán Martínez, podemos conocer algunos aspectos de aquel desaparecido edificio:

Dicho pabellón construido de mampostería y ladrillo y cubierta de uralita, está dividido en dos secciones, una para el público de entrada general y otro para el de preferencia, con cinco puertas: tres a fachada principal y dos a la posterior de salida a un huerto. El escenario tiene otra puerta independiente para el servicio de esta parte del cinematógrafo; la cabina está aislada, construida de chapa metálica y sin peligro alguno para el público del interior. La evacuación puede hacerse rápidamente por las 500 personas que aproximadamente pueden llenar el local. Las puertas abren hacia el exterior y la separación de asientos es la reglamentaria (de Paco Navarro *et al*, 2005, p. 116).

²³ *El Diario de Murcia*, 29-V-1902.

El último parador al que haremos referencia es el Hotel Zapata, (actual Baños El Delfín). Fue mandado levantar en 1923 por el abogado muleño Cristóbal Zapata García²⁴, sobre los cimientos de una casa anterior²⁵, al parecer construida en 1889 por su anterior propietario, Pío Ladrón de Guevara.

El aspecto de este parador recuerda mucho, por su tipología constructiva con torreón central y el color granate de sus fachadas, a la vivienda que el mismo Cristóbal Zapata levantó en Mula junto a la Glorieta años antes (la conocida como Casa de las Contribuciones)²⁶. Con la construcción de este último parador, se puso fin al desarrollo arquitectónico destinado a la explotación de las aguas termales en el período que nos ocupa (Figuras 5 y 6).



Figura 5. Izquierda: Parador de San Luis; derecha: Hotel Zapata (actual Parador el Delfín). Fuente propia.

²⁴ AMML, acuerdo municipal de 24 de abril de 1923.

²⁵ En 1919 Cristóbal Zapata García aparece como propietario de una casa de baños y es nombrado presidente de la Junta de los Baños. *La Semana*, 10-X-1919.

²⁶ APEVA. De la documentación existente sobre la gestión de una junta formada para la gestión de las casas de baños se desprende que el propietario del parador fue Cristóbal Zapata García.

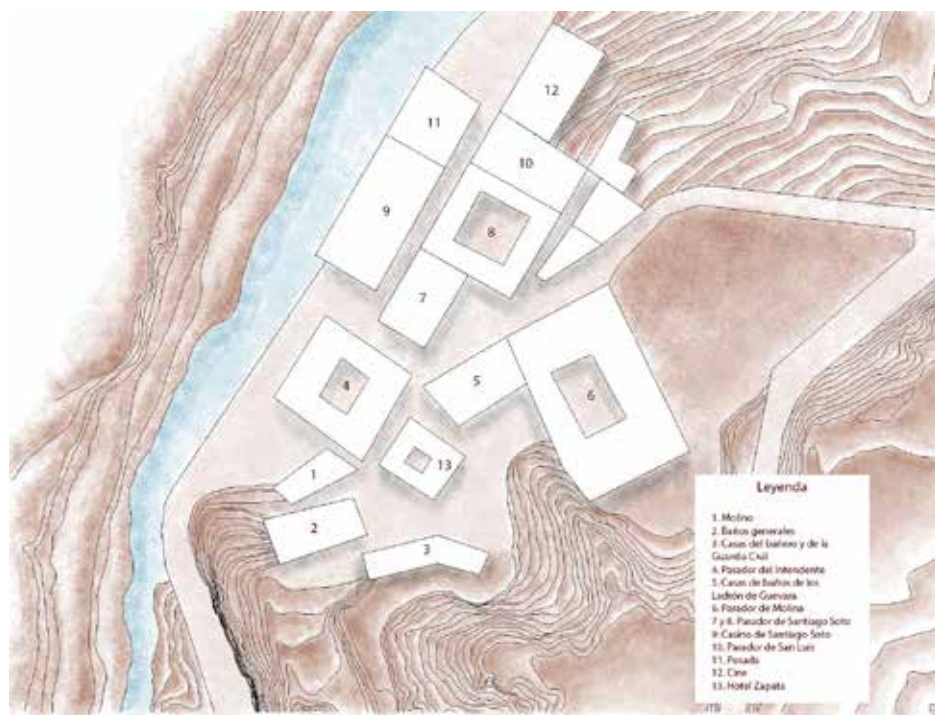


Figura 6. Plano de situación de los paradores en los Baños de Mula. Fuente propia.

El ambiente social en los Baños de Mula

Nuestros Baños llegaron a las últimas décadas del siglo XIX gozando de una merecida fama que atraía a las gentes de toda la provincia en busca del ocio y el descanso ofrecidos, así como de las características salutíferas atribuidas a las aguas. Los esfuerzos de los propietarios desde comienzos de siglo, para la creación y mejora de las infraestructuras hidráulicas y la construcción de algunos paradores y baños, para uso público o particular, supusieron un auge en el turismo provincial y convirtieron a la pedanía muleña en lugar de obligada visita en temporada de baños.

No se puede pasar por alto que la Provincia de Murcia contaba ya con otras zonas de baños, como se ha comentado al comienzo de este trabajo, algunas de ellas con mejores infraestructuras que las muleñas, caso del cercano balneario de Archena. Allí, el complejo arquitectónico alcanzado en la década de 1880 era de gran categoría, tanto en las tipologías constructivas (pabellón de termas, ermita, casino, hoteles, etc.) como en los estilos arquitectónicos basados en el eclecticismo historicista propio del momento. Sin embargo, si recapitulamos sobre lo ya expuesto, para entonces los Baños de Mula tan solo contaban con tres paradores y con algunas viviendas de alquiler, amén de los baños públicos.

A pesar de ello, los de Mula ofrecían algo diferente al resto de balnearios: la posibilidad de disfrutar de las aguas termales de forma privada, vinculadas a viviendas o habitaciones en alquiler. Los paradores se convirtieron en negocios muy rentables, tanto que el del Intendente se reforma por completo hacia finales de la década de 1870, ofreciendo “cuartos amueblados de dos, tres y cinco habitaciones; todos tienen además cocina, despensa y retrete, cuatro de ellos baño propio”²⁷.

Pero es sobre todo a partir de la década de 1880 cuando comienzan a experimentar un gran auge, adquiriendo fama en toda la provincia y convirtiéndose en un concurrido punto turístico durante la temporada de baños, que solía comenzar con las fiestas patronales de Mula y terminar al llegar el invierno; de nuevo en primavera los bañistas acudían al lugar hasta verano. Así pues, en 1881, vemos como Juan Molina Párraga, a la sazón hijo de José Molina Ladrón de Guevara, publicita la apertura de temporada de su parador en la prensa murciana para el día 21 de septiembre: el día del Niño²⁸.

Ese mismo año, debido a la gran asistencia de bañistas desde la capital murciana, se estableció un servicio de coches diario de Murcia a los Baños de Mula desde el 23 de septiembre. Dicho servicio incluía tanto ida como vuelta, estableciéndose un precio de 9 reales por asiento; existiendo, además, la posibilidad de tomar un coche completo de 7 u 8 asientos por valor de 140 reales²⁹.

Desde entonces, el transporte fue un servicio que se mantuvo constante en épocas de baño y de ello da buena cuenta la prensa del momento, de lo cual se puede deducir que existía una concurrencia importante de bañistas procedentes de la capital, pese a los incómodos y ajetreados que resultaban los viajes. En este sentido, no podemos pasar por alto el interesante y satírico relato publicado en el *Diario de Murcia* por un viajero, que firma como «Pepe», quien había sufrido en sus carnes la penosa experiencia del traslado hasta los Baños de Mula:

He llegado vivo, y aun cuando al parecer he llegado entero dentro de mi pantalón y mi chaleco, pues no creo que haya perdido ningún miembro, ni hecho (sic) de menos una falange de mis dedos ó vértebra de mi columna; ello sí es la verdad que ha de costar mucho trabajo el ir armando y colocando en su sitio cada uno de mis huesos si he de llegar á verme recompuesto y en aptitud de andar derecho.

Por caridad, no aconseje U. á ninguno de sus amigos que tome el coche llamado de Caravaca, si piensa en hacer este viaje de placer á los Baños de Mula. Tome antes un burro de yesero ó unos buenos alpargates y un palo para hacer su camino á pie, y evitará los inconvenientes y males que ofrece el viaje³⁰.

²⁷ *El Eco de Cartagena*, 17-III-1880.

²⁸ *El Diario de Murcia*, 21-IX-1881.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *El Diario de Murcia*, 26-X-1889.

Como dice el autor en su artículo, los viajes a los Baños de Mula lo eran de placer. Allí los turistas disfrutaban de las aguas termales, pero también gozaban de los banquetes y jornadas celebradas durante el día en los campos inmediatos a la aldea; amén de las veladas en sociedad celebradas en los paradores o en el casino. Ya en 1881 tenemos constancia de que se celebraban, cuando un humilde ciego de Murcia denuncia en la prensa que no ha cobrado los servicios ofrecidos como pianista³¹.

A menudo, los corresponsales de prensa del momento coincidían en describir los Baños de Mula como un lugar donde los bañistas eran como una gran familia:

De lo que más se disfruta en este sitio es de una familiaridad general que nos hace á todos andar durante el día los mismos pasos, siempre reunidos todos como una gran familia, y no pasa día sin que hagamos todos juntos alguna de las comidas en la huerta. Esto da lugar á un movimiento continuo, á un bullir y á una alegría que no ha decaído un momento [...] ³².

Al hilo de las agradables jornadas festivas que los bañistas disfrutaban en el entorno del caserío, merece la pena comentar, de forma anecdótica, la recogida en el *Diario de Murcia*, en su número correspondiente al 29 de octubre de 1889. El día anterior, a orillas del río, el murciano Luis Fontes y Contreras dio un banquete para celebrar el día de San Rafael, en honor a su mujer e hija. Los asistentes, “que no serían en número menor de medio ciento”, pudieron disfrutar del primer plato cocinado bajo la dirección de Molina, alcalde de Mula y dueño del parador del mismo nombre, consistente en un gazpacho, “plato que encierra entre las sopas de torta cenceña la carne sabrosa de cien conejos y perdices”. Tras la gran comilona, donde no faltaron “los pasteles, los pavos, las frutas y flanes, los dulces y tortadas y el famoso arroz con leche”, se abrió paso el jolgorio “al compás de las guitarras”, que pusieron música a los cantos y bailes hasta hartar.

La concurrencia de bañistas suponía un foco económico y de empleo. Muchos eran los mozos de origen humilde que aprovechaban para servir de *mandaderos*, cuya función principal consistía en portar el equipaje de los bañistas desde el transporte a las casas de baño y al contrario. Las muchachas también aprovechaban las oportunidades que suponía la acogida de bañistas, ofreciendo sus servicios como cocineras o sirvientas³³.

No menos interesante fue la pequeña red comercial que se creó, con vendedores procedentes de otras poblaciones, quienes vendían sus productos en la Plaza de los Paradores, la cual, al parecer, se encontraba entre el parador del Intendente y el casino (actuales Baños Modernos)³⁴. Allí tenía lugar cada día un mercado repleto de “variedades de carnes, aves y saladuras, y de la huerta de Mula traen muchas y buenas hortalizas, legumbres y frutas”³⁵.

³¹ *El Diario de Murcia*, 21-X-1881.

³² *La Lata*, 04-IV-1897.

³³ *El Diario de Murcia*, 10-XI-1883 y 16-X-1890.

³⁴ *Boletín oficial de la Provincia de Murcia*, 14-XI-1875.

³⁵ Martínez Tornel, J. «Baños de Mula», en *El Diario de Murcia*, 12-X-1899.

En la misma plaza tenía lugar una pequeña feria donde, instalados en pequeñas casetas, como la del platero murciano Carrasco, se vendían artículos de joyería, bisutería y juguetes para niños³⁶. Merecen ser destacados los vasos de cristal vendidos a modo de *souvenirs*, que fabricaba la cartagenera *Fábrica de Cristal y Vidrio de Santa Lucía* con la imagen del Niño Jesús del Balate³⁷. Incluso en los propios paradores se vendían toda clase de productos; como muestra, valgan los versos que siguen (Figura 7):

¡ATENCIÓN!!!
Juan Pedro Duran, ofrece
á todos sus parroquianos,
los diferentes artículos
que á continuación copiamos:
Ricos pimientos morrones
en conserva conservados;
tomates y variantes
y pepinillos en agrio,
que abren el apetito
al hombre más desganado;
calamares en su tinta,
y diferentes pescados,
como besugo y atún
en guisos tan variado,
que incitan el apetito
del más débil estómago (sic);
tengo las ricas perdices
mejores que en estofado;
aceitunas sevillanas;
salchichón de lomo magro,

todo tan rico y sabroso
que os juro por vuestro santo,
que al hombre de menos gula
convierten en heliogábalo.
Hay manzanilla y licores;
buen aguardiente anisado
y otros diferentes vinos,
á precios tan arreglados,
que no los bebió mejores
ni los compró más baratos
allá en los antiguos tiempos,
el mitológico Baco.
Todo cuanto en este anuncio
ofrezco á mis parroquianos,
se encuentra en el parador
que poseen en estos Baños
los señores dé Molina,
y á cuyo frente me hallo
dispuesto á servir al público,
si no viene por fiado³⁸.

³⁶ *Heraldo de Murcia*, 26-X-1899.

³⁷ Para conocer más acerca de esta fábrica, véase: Martínez Carrión, J. M. La fábrica de cristal y vidrio de Santa Lucía. (Cartagena) y el sector del vidrio español (1834-1908). *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, (41), 293-394.

³⁸ *La Voz de Mula*, 26-V-1889.



Figura 7. Casetas de feria en los Baños (actualmente desaparecidas).

Fuente: Juan Guillén Botía.

Tal y como acudían aquellos comerciantes a los Baños en busca de clientes, lo hacía el fotógrafo muleño José Gil Candel, conocido como el Manco Gil³⁹. La concurrencia de bañistas de todos los puntos de la provincia suponía una gran cantidad de encargos para el retratista, quien debía de establecerse en alguna de las casas o habitaciones en alquiler, y allí mismo positivaría los negativos, los prepararía sobre los cartones modernistas que utilizaba y los entregaría en poco tiempo a los bañistas, quienes guardaban así un recuerdo de su estancia en el lugar (Figura 8).

Las gratas veladas que tenían lugar en los Baños llevaron a establecer un local para los encuentros de la sociedad según se desprende de una cuartilla que recoge las tarifas establecidas para el alquiler de habitaciones con baños, el servicio de las fondas y el abono de temporada para acceso al Casino y que está fechada en 23 de septiembre de 1880⁴⁰. Allí solía asistir algún pianista a amenizar las veladas, siendo típico escuchar la música tocada por un ciego procedente de Murcia⁴¹.

³⁹ *La Lata*, 18-IV-1897.

⁴⁰ APEVA. Archivo 1. *Baños de Mula siglo XIX*. Borrador de tarifas en los Baños de Mula, 23-IX-1880.

⁴¹ *El Diario de Murcia*, 21-X-1881.



Figura 8. Familia junto al río en los Baños de Mula, c. 1890 (fotógrafo: José Gil Candel).

Fuente: Colección particular del autor.

Sin embargo, debía de tratarse de algún pequeño local adaptado en alguna edificación, por lo que, como ya se ha comentado, Santiago Soto estableció en 1897 un casino “levantado de planta, al lado de las casetas de la feria, y frente al magnífico parador del mismo dueño”⁴². El nuevo casino se convirtió en el punto de encuentro de la sociedad acomodada.

En definitiva, los Baños de Mula fueron durante aquellos años finales del siglo XIX y primeros del XX un oasis de ocio, descanso y felicidad. Lo más granado de la sociedad murciana hizo de aquel lugar su centro de recreo en temporada de baños.

Poco a poco, lo que se había erigido paulatinamente como un complejo urbanístico destinado a la explotación de las aguas termales se fue tornando en un núcleo poblacional cuyo principal motor económico eran los servicios a los bañistas: baños, hospederías, comercios... El paso del tiempo fue dejando atrás aquellos años dorados de los Baños de Mula y aunque siguen funcionando varios de los paradores, otros sin embargo se encuentran incluso en estado de ruina. Esperamos que nuestros Baños vuelvan a vivir un momento de esplendor más pronto que tarde y que a menudo se vuelva a oír en los murcianos aquello de ¡vamos Mula a tomar las aguas!

⁴² *La Lata*, 10-X-1897.

Referencias y fuentes bibliográficas

- Boluda Guillén, J. (2019). *El fondo señorial de los Vélez del Archivo Municipal de Mula*. Ayuntamiento de Mula.
- De Paco Navarro, J. et al (2005). *Historia del Cinematógrafo de la Región de Murcia*. Mula: Cine Club “Segundo de Chomón” de Mula.
- Espinalt García, B. (1981). *Atlante Español, ó descripción general de todo el Reyno de España. Reyno de Murcia*. Mula: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- González Castaño, J. (2020). *Cien años de la ciudad de Mula (1860-1960). Imágenes de una época*. Mula: Ayuntamiento de Mula y Real Academia Alfonso X el Sabio.
- González Castaño, J. y González Fernández, R. (1996). *Aproximación a la historia de los Baños de Mula*. Ayuntamiento de Mula.
- González Fernández, R. y Fernández Matallana, F. (2010). Mula: el final de una ciudad de la cora Tudmir. *Pyrenae*, 2 (41), 81-119. <https://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/view/219645>
- Madoz, P. (1989). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia*. Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. https://econet.carm.es/inicio/-/crem/publica/pdf/Diccionario_Madoz.pdf
- Martínez Carrión, J. M. (2002). La fábrica de cristal y video de Santa Lucía (Cartagena) y el sector del vidrio español (1834-1908). *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*(41), 293-394. <https://digital.csic.es/handle/10261/60858>
- Molina Martínez, J. (2001). *La villa de Mula (1833-1834) en el Diario de José Musso Valiente*. Ayuntamiento de Mula.
- Ortega, P. M. (1994). *Descripción Chorographica del sitio que ocupa la provincia regular de Cartagena de mi P.S. Francisco*. (J. Ortega Lorca, Ed.) Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Zapata Parra, J. A. y Fernández Del Toro, J. (2016). El Casino de Mula: una obra modernista de Pedro Cerdán. En *CIMAM2016. Congreso Internacional del Modernismo en el Arco del Mediterraneo: arquitectura, arte, cultura y sociedad*, (pp.. 139-148). Universidad Politécnica de Cartagena.